

del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

4.º Teléfono: 955 065 178. Fax: 955 065 168.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sala de reuniones.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: La Mesa de Contratación publicará el día y la hora del acto de apertura en el perfil del contratante de la Secretaría General para el Deporte.

10. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta sótano 1, salón de actos.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha:

1. Un mes después del indicado en 8.a.1. (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

Hora: A las 12 horas.

11. Otras informaciones.

a) Examen de la documentación. La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, y en el perfil de contratante de la Secretaría General para el Deporte los defectos subsanables observados en la documentación.

12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el perfil de contratante de la Secretaría General para el Deporte, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Sevilla, 22 de marzo de 2011.- El Secretario General, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación y la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación y la formalización del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los Expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-01/11.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad mediante la modalidad de Concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Residencia de gravemente afectados «Anide III», sito en Avda. de Europa, 33, de la localidad de Gines (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de marzo de 2011 hasta el 29 de febrero de 2012.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Seiscientos cincuenta y dos mil ciento veintisiete euros con cincuenta y cuatro céntimos (652.127,54 euros).

Adjudicación y formalización del contrato.

Fecha adjudicación: 23 de febrero de 2011.

Contratista: Andaluz Integral de Dependencia, S.L. CIF: B-91847459.

Nacionalidad: Española.

Importe: Seiscientos cincuenta y dos mil ciento veintisiete euros con cincuenta y cuatro céntimos (652.127,54 euros).

Fecha formalización del contrato: 1 de marzo de 2011.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación y la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación y la formalización del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-03/11.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de Concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro residencial «Ntra. Sra. de la Soledad», sito en C/ Margarita Nelken, s/n, de la localidad de Tocina (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de marzo de 2011 hasta el 29 de febrero de 2012.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Quinientos cincuenta y dos mil cuarenta euros con sesenta y dos céntimos (552.040,62 euros).

Adjudicación y formalización del contrato.

Fecha adjudicación: 23 de febrero de 2011.

Contratista: Ayuntamiento de Tocina. CIF: P-4109200-H.

Nacionalidad: Española.

Importe: Quinientos cincuenta y dos mil cuarenta euros con sesenta y dos céntimos (552.040,62 euros).

Fecha formalización del contrato: 1 de marzo de 2011

Sevilla, 14 de marzo de 2011.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación y formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación y la formalización del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los Expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-12/10.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad mediante la modalidad de Concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Residencia de gravemente afectados para sordociegos «Santa Ángela de la Cruz», sito en Ctra. Sevilla-Gerena, SE-3410, km 2,5 (Salteras).

Plazo de ejecución: Desde el 13 de octubre de 2010 hasta el 28 de febrero de 2011.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Ciento dieciocho mil doscientos setenta y cuatro euros con tres céntimos (118.274,03 euros).

Adjudicación y formalización del contrato.

Fecha adjudicación: 7 de octubre de 2010.

Contratista: Asociación Española de Padres de Sordociegos-APASCIDE. CIF: G-80899636.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ciento dieciocho mil doscientos setenta y cuatro euros con tres céntimos (118.274,03 euros).

Fecha formalización del contrato: 13 de octubre de 2010.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública corrección en anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras.

Con fecha 30 de octubre de 2009 se publicó en este Boletín Oficial anuncio de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de adjudicación definitiva del contrato de las obras de construcción del Módulo I del Centro de Recepción de Visitantes en el Castillo de Sancho IV, Cumbres Mayores (Huelva).

Como consecuencia de la modificación de la fuente de financiación de este contrato, se publica la presente corrección

para hacer mención a la cofinanciación europea del mismo. En consecuencia, debe añadirse al texto publicado la siguiente frase: «La presente contratación se encuentra cofinanciada en un 70% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013».

Sevilla, 10 de marzo de 2011.- La Directora General, Margarita Sánchez Romero.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública corrección en anuncio de adjudicación definitiva de contrato de obras.

Con fecha 30 de octubre de 2009 se publicó en este Boletín Oficial resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura por la que se anunciaba la adjudicación definitiva del contrato de las obras de restauración de la Torre del Yacimiento Arqueológico de Doña Blanca en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Como consecuencia de la modificación de la fuente de financiación de este contrato, se publica la presente corrección para hacer mención a la cofinanciación europea del mismo. En consecuencia, debe añadirse al texto publicado la siguiente frase: «La presente contratación se encuentra cofinanciada en un 70% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013».

Sevilla, 10 de marzo de 2011.- La Directora General, Margarita Sánchez Romero.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública corrección en anuncio de adjudicación definitiva de contrato de obras.

Con fecha 14 de diciembre de 2009 se publicó en este Boletín Oficial anuncio de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de adjudicación definitiva del contrato de las obras de consolidación e impermeabilización de la Alberca del Salón de Abd-Al-Rahman III, en Madinat Al-Zahra, Córdoba.

Con motivo de la modificación de la fuente de financiación de este contrato, se publica la presente corrección para hacer mención a la cofinanciación europea del mismo. En consecuencia, debe añadirse al texto publicado la siguiente frase: «La presente contratación se encuentra cofinanciada en un 70% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013».

Sevilla, 10 de marzo de 2011.- La Directora General, Margarita Sánchez Romero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector